

COMISIÓN ASESORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ACTA N° 7

Artigas, 21 de marzo de 2026

En Artigas, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Artigas, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Dolores Romero (Presidente Ad oc) FA - Soriano

Secretario: Edgar Leivas, PC, Rivera

Vocal: Damasceno Almeida, PN, Treinta y tres

Vocal: Enrique Caballero, PN, Rivera

Vocal: Carlos Silva, PN, Cerro Largo

Vocal:

Oyente:

Coordinador:

Vocero de la Comisión:

Informe: Según el acta anterior el Oficio N° 0051/26 se sigue manteniendo en carpeta para su estudio.

Oficio N°163/26 referente a la exposición del edil Claudio Aguilar que pertenece a la junta departamental de flores, el cual hace referencia al sistema de cobro unificado de multas de tránsito y patentes de rodados en el marco del régimen administrado por SUCIVE, entendemos que la exposición del señor edil es enfocada en un pedido de informes al señor intendente de flores, sin embargo, esta comisión asesora entiende elevarlo también a sucive para aclarar dicha situación y que manejemos con claridad el tema, también le solicitamos a dirección de SUCIVE que puedan enviar de forma directa la información al Edil proponente.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

